

Ciudad de Atlántida, 04 de febrero de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 042/2025 ACTA N° 03/2026

VISTO: La necesidad de dejar sin efecto la Resolución 035/2026, del acta 02 del día 21-01-26.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

I) Que se padeció error de tipeo en la parte expositiva de la resolución 035/2026 acta 02 del

21-01-26.

II) Por tanto, es menester confeccionar un nuevo acto resolutivo

III) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 03 de fecha 04 de enero de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

1) Dejar sin efecto en su totalidad la Resolución 035/2026, del acta 02 del día 21-01-26, por padecer error en el proemio de la referida resolución.

2) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.

3) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-

Jorge Serna
Concejal

Luis Trujillo
Concejal

Javier Capano
Alcalde

María del Rosario Cervini
Concejal

Maria Jesús Gimenez
Concejala